

Guayaquil, Abril 27 de 1994

Señor
GERENTE DE COMPUSHOP CIA LTDA.
Ciudad.

Señor Gerente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.331 de la ley de Compañías y sus reformas, elevo a su conocimiento y a la Junta General de Socios de esta Compañía que habra de llevarse a cabo proximately el informe economico de la representada durante el año 1993.

Revisando la documentacion de su totalidad y despues de formarse un criterio de que la contabilidad se ha llevado bajo los principios de general aceptacion, que los Estados Financieros reflejan la verdad de los libros. Ademas de la correccion meritoria de activos fijos, puedo informar que el tratamiento contable en general es aceptable.

Atentamente.


Abg. Luis Pareja Pera
COMISARIO

